

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28766 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Castellón relativo al expediente para la determinación de los derechos que pudieran corresponder, en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, respecto la FINCA REGISTRAL N° 6830 de Almenara (Registro de la Propiedad Nules dos), incluida en dominio público marítimo-terrestre consecuencia del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 14 de abril de 1970. Ref.: CNC12/19/12/0032.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Estado, dentro del cual se puede consultar la documentación que sirve de base al inicio de la tramitación del expediente y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen. La documentación a consultar está a disposición en el portal de este Ministerio, con URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/12-cnc-finca6830.aspx>

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Servicio Provincial de Costas de Castellón, sito en la calle Escultor Viciano, n.º 2, 12002, Castellón de la Plana (código de identificación: EA0043356), citando la/s referencia/s que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Castelló de la Plana, 3 de junio de 2021.- El Jefe del Servicio Provincial de Costas en Castellón, Fernando Pérez Burgos.

ID: A210037387-1